to si dicho acuerdo comprende á los suplentes y se le contesto que nó

cho comprendia á los suplentes y se contesto desde luego que no abarcaba á los suplentes y habiendose hecho notar que las mas de las veces son los suplentes los que verifican las Guardias nocturnas se acordó que en lo sucesivo no salga aquesto sino cuando los autorize el Sr Alcalde poniendose al efecto previamente en conocimiento

Aprovacion de cuentas.

Por la Comision 7.ª se presentan informadas las siguientes cuentas

Una que importa 250 pesetas por gastos ocurridos en la recomposicion del camino del Rincon de Seca en Mayo pasado

Otra de reparos de acequias en el espresado mes que importa 21 pesetas 10 cents

Otra de reparos de calles en dicho mes que importa 855 pesetas 52 cents

Otra de trapos para las limpieza de los faroles que importa 127 pesetas 25 cents

Otra de Obras en el Teatro en el espresado mes que asciende á 13.420 pesetas 53 cents

Otra de socorros á presos pobres de transito en el indicado mes que asciende á 50 pesetas 5 cs

Otra de reconocimiento de casas arruinadas en id que importa 6 pesetas

Otra de socorros á pobres de transito en el espresado mes que importa 120 pesetas 22 cents

Otra de riego de paseos y caminos en dicho mes que importa 149 pesetas 77 cents

Y otra de sanguijuelas suministradas en dicho mes que importa 35 pesetas 24 cents

Y el Ayunt.to conforme á lo propuesto